



<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CO1.PCCNTR.7387305 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE:</b>	CENTRO AGROEMPRESARIAL
<b>TIPO DE: CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>CONTRATO NRO:</b>	<b>CO1.PCCNTR.7387305 DE 2025</b>
<b>OBJETO</b>	Prestar los servicios personales de carácter temporal en el programa DESPLAZADOS del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar, contribuyendo en la formación profesional integral y asesorías técnicas orientadas al fomento del emprendimiento rural y campesino, según las directrices establecidas por la Dirección de Empleo y Trabajo, como instructor técnico en el área de PRODUCCIÓN DE DETERGENTES Y PRODUCTOS DE ASEO.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>	07/02/2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	10/02/2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	283 DÍAS
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	24/11/2025
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	CAMILO ANDRÉS MENA GALVIS
<b>CC</b>	91.540.444
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Aguachica, César
<b>VALOR INICIAL</b>	\$43.388.711
<b>FORMA DE PAGO</b>	El valor total del presente contrato será de (\$ 45.841.783) CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/TCE Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES



	NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$2.913.023); b) NUEVE (09) pagos iguales por los meses de marzo a Noviembre de 2025, por un valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$ 4.599.510)
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	CDP No. 1425 del 11 de enero de 2025
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	RP 14325
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	10/12/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA</b>	24/11/2025
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	\$45.841.783
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	\$45.841.783
<b>SUPERVISOR</b>	ROBINSON LOBO HERNANDEZ
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	N/A
<b>MODIFICACIÓN NRO. ADICIÓN 1</b>	CO1.CTRMOD.19522352 7/07/2025
<b>CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	CDP N° 1425
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>CESIÓN DE CONTRATO</b>	N/A
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN</b>	N/A

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

<b>OBLIGACIONES</b> [Incluya todas las obligaciones contractuales]	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1) Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de aprendizaje, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación	SI	Impartir formación profesional en el programa desplazados en las siguientes fichas:  MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS: 3182011, 3207976, 3249668, 3182012, 3224763, 3402488.  FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR: 3238741,



		<p>3218097, 3385821, 3182025, 3326360, 3166361, 3166362</p> <p>LIMPIEZA DE AREAS Y SUPERFICIES: 3279372, 3290809, 3302752, 3249655, 3279394, 3358380</p> <p>ACEITE ESENCIALES, USOS, EXTRACCIÓN Y APLICACIONES: 3302750, 3302776, 3302766, 3268949</p> <p>TRATAMIENTO PRIMARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS: 3385835, 3385832, 3358362</p> <p>APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS: 3358364, 3326361, 3326362, 3326363</p>
2) Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (actividades de aprendizaje, planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyengúa de aprendizaje material deapoyo a la formación e instrumento de evaluación)	SI	Guías de aprendizaje compartido en el drive, carpeta delinstructor
3) Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Guías de aprendizaje compartido en el drive, carpeta delinstructor
4) Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	N/A	N/A
5) Llevar control de las inasistencias delos aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las	N/A	N/A



novidades para aplicación del reglamento del aprendiz		
6) Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	SI	Registro en Sena Sofía plus de aprendices asociados, reportede aspirantes, compartido en el drive, carpeta del instructor.
7) Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje	SI	Reporte de Juiciosde evaluación en Sena Sofía plus, compartido en el drive, carpeta de juicios de evaluación
8) Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con surol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	SI	Registro en la plataforma Sena Sofía Plus
9) Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA	N/A	N/A
10) Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran	SI	Registro fotográfico compartido en el drive, carpeta del instructor y el informe mensual
11) Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera	SI	Registro fotográfico compartido en el drive, carpeta del instructor y el informe mensual



<p>12) Presentar el reporte de eventos en SOFÍA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.</p>	<p>SI</p>	<p>Informe mensual de ejecución contractual, soporte de pago seguridad social, Planilla para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales</p>
<p>13) Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos</p>	<p>SI</p>	<p>Compartido en el drive, carpeta del instructor</p>
<p>14) Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>15) Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>16) Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.</p>	<p>SI</p>	<p>PLAN MAESTRO 2025 Y se apoyo a la solicitud de materiales a almacén.</p>
<p>17) Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>



18) Participar en labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinarias utilizadas en la formación profesional integral, cuando esta sea requerida.	N/A	N/A
19) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional	SI	Registrados en los informes mensuales y compartidos en le SECOP II
20) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica	SI	Registro fotográfico compartido en el drive, carpeta del instructor
21) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	SI	Registro fotográfico compartido en el drive, carpeta del instructor
22) Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hayen su ambiente laboral	SI	Registro fotográfico de las plataformas, guía de aprendizaje compartido en el drive, carpeta del instructor
23) Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posterior a la finalización de la comisión	SI	Registrados en los informes mensuales y compartidos en le SECOP II

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales



Como garantías se establecieron las siguientes:

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	PÓLIZA No: 400 47 994000105453-0		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	0		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	08/02/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	08/02/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR DEL AMPARO</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	08/02/2025	24/03/2026	4,338,871.10
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	NO APLICA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>			
<b>CERTIFICADO O DE ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>			
<b>FECHA APROBACIÓN</b>			
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Responsabilidad civil extracontractual			

**Póliza de modificación. 1**

<b>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
<b>ASEGURADORA</b>	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	PÓLIZA No: 400 47 994000105453-0		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>	1		
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	08/07/2025		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	08/07/2025		
<b>AMPARO</b>	<b>VIGENCIA</b>		<b>VALOR DEL AMPARO</b>
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	
Cumplimiento	08/07/2025	10/04/2026	4,584,178.30
Devolución del pago anticipado			



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

### 3.2 Cumplimiento del objeto

Sí cumplió

### 3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Sí cumplió

### 3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

### 3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### 3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 5/06/2025

### 1.1 Liquidación del negocio jurídico

N/A



**4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

N/A

**5. ASPECTOS FINANCIEROS**

**2.1 Pagos realizados**

N/A

**3.1 Estado financiero**

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$43.388.711
Valor Adición	\$ 2.453.072
Valor final del contrato	\$ 45.841.783
Valor ejecutado	\$ 45.841.783
Valor pagado	\$ 45.841.783
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma 30 de diciembre de 2025.

ROBINSON LOBO HERNANDEZ  
Supervisor del contrato